



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

730-19

06 DIC 2019

Salta,
Expediente N° 12.036/2018

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la baja patrimonial de bienes pertenecientes a la Facultad de Ciencias de la Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que este trámite les corresponde a los siguientes bienes:

- Monitor: Inventarios N° 278.800; 390.790
- Computadora, UPS: Inventarios N° 278.790; 278.811
- Grabadora DVD, Impresora: Inventarios N° 338.184; 278.821
- Silla: Inventario N° 289.360

Que cada solicitud tiene su informe técnico para justificar el estado necesario que permita continuar el trámite iniciado.

Que la Dirección de Patrimonio (Providencia N° 522/19) y Asesoría Jurídica (Dictamen N° 19.524) indican el procedimiento a seguir, sin objetar lo actuado.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas en su Despacho N° 64/19 aconseja otorgar la baja y desafectar los bienes en cuestión, del patrimonio de la Facultad.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 19/19 del 26/11/19)

RESUELVE

ARTICULO 1°: OTORGAR la baja patrimonial a los bienes que se detalla a continuación:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **730-19**

06 DIC 2019
Salta,
Expediente N° 12.036/2018

N°	Inventario	Descripción	Valor Residual	Causa Baja
1	278.800	Monitor	1	Obsolescencia
2	309.790	Monitor	1	Reparación onerosa
3	278.790	PC	1	Obsolescencia
4	278.811	UPS	1	Obsolescencia
5	278.821	Impresora	1	Obsolescencia
6	338.184	Grabadora	1	Cambio de imputación
7	289.360	Silla	1	obsolescencia

ARTICULO 2°: HÁGASE SABER y siga a Departamento Patrimonio a sus efectos.

mcia

Lic. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa